


 <p>Castilla la Nueva Capacidad y Visión <i>PARA SERVIR A MI GENTE</i></p>	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4			 <p>castilla la Nueva es más de lo que ves.</p>	
	SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS				
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA		Documento Controlado
	01	01-02-2016	1 DE 18		Código: E2F15
TRD.					

El presente formato indica en cada punto que tipo de información debe ser diligenciada, todo en marco de un lenguaje claro y amigable con la comunidad.

DATOS GENERALES:

- A. SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
- B. 01 DE ENERO DE 2018 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
- C. CASTILLA LA NUEVA, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

GENERAL:

La Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene como misión crear, fomentar, dirigir, apropiar y administrar el sistema digital municipal.

Sus objetivos son: Asesorar, coordinar y ejecutar las actividades que desarrollan las áreas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y todo lo referente con Tecnología Informática (IT). Asistir a los funcionarios y dependencias en la solución de dificultades que así lo requieran.

1. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

En lo corrido de la vigencia 2018 hasta el mes de noviembre la Secretaría de las Tecnologías, Información y las Comunicaciones ha llevado a cabo a través de su gestión:

- Contrato interadministrativo OC-183-2018 cuyo objeto corresponde a: SOLUCION INTEGRAL PARA EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET CON UNA CONEXIÓN DEDICADA CON CARACTERISTICAS DE ALTA CALIDAD Y VELOCIDAD, PARA INTERCONECTAR A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO.

Por valor de: NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTCE (\$94.800.000).

Con este contrato se da conectividad y acceso a:

N.	INSTITUCIÓN	
1	Alcaldía Municipal de Castilla la Nueva (tres sedes),	Instituciones públicas
2	Hospital Castilla la Nueva ESE	
3	Juzgado	
4	Registraduría Municipal	



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva


Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co

TRD.

5	Concejo Municipal	Centros públicos de acceso
6	Ecobiblioteca Castilla la Nueva	
7	Punto Vive Digital Castilla la Nueva	
8	CERES	
9	Biblioteca San Lorenzo	
10	kiosco Vive Digital Caño Grande	
11	Casa de la Cultura	Instituciones educativas públicas
12	Institución Educativa Henry Daniels (prescolar, primaria y bachillerato)	
13	Institución Educativa San Lorenzo	
14	Escuela Violetas	
15	Escuela Caño Grande	
16	Escuela Sabanas del Rosario	
17	Escuela El Progreso	
18	Escuela Betania	
19	Escuela El Toro	
20	Escuela San José del Turuy	
21	Escuela El Triunfo	
22	Escuela La Represa	
23	Barrio Carolu	
24	Parque El Morichal	
25	Parque Guadales	
26	Parque Principal	
27	Avenida Nuevo Milenio	
28	Centro poblado El Toro	
29	Centro poblado San Lorenzo	
30	Centro poblado Violetas	
31	Punto Cacayal	
32	Parque Villa Checoop	
33	Barrio Los Mellizos	
34	Vereda San Antonio (Villa María)	
35	Barrio La Pradera	
36	Barrio La Carolina	
37	Barrio el Paraíso	
38	Barrio Olga Lucia	
39	Parque lineal (Altos de San José y El Progreso)	

- Contrato de prestación de servicios OC-068-2018 cuyo objeto es: SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LOS MODULOS DE CONTABILIDAD, TESORERIA,

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4				
	SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS				
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA		Documento Controlado
	01	01-02-2016	3 DE 18		Código: E2F15
TRD.					

PRESUPUESTO, ALMACEN, CONTROL DE CONTRATOS, IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCO DE PROYECTOS Y SISTEMA GENERAL DE FACTURACION VERSION ORACLE 11G, HERRAMIENTAS VISUAL BASIC FOR APPLICATIONS, PLATAFORMA WINDOWS, BASE DE DATOS ACCES, PARA USO DE SOFTWARE ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA – META.

Por valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MTCE (\$55.000.000)

Con este contrato se implementa el sistema de información para la administración financiera de la Alcaldía Municipal de Castilla la Nueva; a través de este contrato se ha implementado el trámite en línea del pago del impuesto predial.

- Contratos de prestación de servicios y como apoyo a la gestión

No. CONTRATO	OBJETO	ACTIVIDADES	VALOR DEL CONTRATO
221-2018	REALIZAR ACCIONES EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN EL MUNICIPIO DE MANERA INTEGRADA Y PROACTIVA ENTRE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES ACTORES DE LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	<p>2) Recomendar estrategias para la implementación y apropiación de las TIC por parte del ciudadano de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional, como Gobierno Digital, Computadores para Educar, Apropiación entre otros, generando ideas para involucrar las TIC como herramientas en los distintos sectores y proyectos del plan de desarrollo 2016-2019 mediante la coordinación de las políticas, estrategias, programas, planes y proyectos relacionados con la masificación y apropiación de la TIC en el Municipio</p> <p>3) Asesorar a la Administración Municipal, en mecanismos y/o estrategias para crear en la comunidad una cultura digital que aumente su motivación para el uso y apropiación de las TIC, mediante el apoyo a jornadas que promuevan la Cultura Digital y una continua interacción con el ciudadano para un gobierno abierto, transparente y participativo en desarrollo de la estrategia CASTILLA VIVE DIGITAL.</p> <p>4) Apoyar la secretaria TIC para la gestión antes del orden Departamental, Nacional e internacional con el fin de conseguir recursos de inversión o cualquier otro beneficio, en desarrollo del proyecto Castilla La Nueva Vive Digital para mi gente.</p> <p>5) Apoyar a la administración Municipal en el dimensionamiento y requerimientos para la adquisición de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de información y comunidades (TIC), así como el desarrollo de proyectos relacionados con esta materia, cuando se le solicite.</p>	\$ 87.713.333



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co

TRD.

		6) Coordinar la realización una vez al mes del comité de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la participación de todo el equipo.	
208-2018	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN SUS COMPONENTES DE TIC PARA EL ESTADO, TIC PARA LA SOCIEDAD Y SUS RESPECTIVOS ELEMENTOS TRANSVERSALES, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	<p>2) Realizar asesoría para llevar a cabo las actividades relacionadas con el componente de Tic para el estado, el cual busca fortalecer las competencias de T.I. dentro de la entidad.</p> <p>3) Asesorar la ejecución de las actividades específicas del componente de Tic para la Sociedad, el cual tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en el entorno digital, de manera que éste sea confiable, permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración y la participación ciudadana en el que hacer público.</p> <p>4) Realizar asesoría para llevar a cabo las actividades relacionadas con el habilitador transversal Arquitectura, el cual busca el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la gestión de TI dentro de la entidad.</p> <p>5) Brindar asesoría para llevar a cabo las actividades relacionadas con el habilitador transversal Seguridad y privacidad, que tiene como fin llevar a cabo acciones para preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos, a través del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.</p> <p>6) Realizar asesoría para llevar a cabo las actividades relacionadas con el habilitador transversal Servicios Ciudadanos Digitales, buscando mejorar los procesos, servicios digitales, trámites digitales, sistemas de información y demás que lo requieran.</p> <p>7) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.</p>	\$ 87.713.333
214-2018	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO EN LAS PLATAFORMAS WEB DE LA ENTIDAD, ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS MISMAS.	<p>2) Apoyar las actividades necesarias de ajuste o mantenimiento en los sitios web del Municipio a través de desarrollo o implementación de códigos o lenguajes como HTML, CSS, JavaScript o en el que se requiera.</p> <p>3) Apoyar la actualización y mejora de la interfaz gráfica de los sitios web del Municipio facilitando así la publicidad y acceso a la información.</p> <p>4) Apoyar la publicación de boletines noticiosos, audios y/o videos en el sitio web del Municipio en desarrollo de la estrategia de Gobierno Abierto.</p> <p>5) Apoyar la publicación de información institucional como documentos de normatividad y/o de avisos de procesos de la entidad en el sitio web del Municipio.</p> <p>6) Brindar apoyo en la publicación de actividades de participación ciudadana a través del sitio web del Municipio como encuestas o foros.</p>	\$37.166.667

TRD.

207-2018	<p>APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA GENERAR INTERACCIÓN, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN CON EL CIUDADANO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y DEMÁS CANALES DIGITALES DE LA ALCALDIA, CONTRIBUYENDO ASI A LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO.</p>	<p>2) Apoyar la difusión por redes sociales de las actividades desarrolladas por la entidad de acuerdo con la Política de Gobierno Digital y atender las diferentes inquietudes o aportes de los ciudadanos de igual manera promover la interacción constante por estos medios, incluyendo campañas de difusión para PQRD, trámites, servicios e interacción, con el fin de que los ciudadanos hagan uso de ellos.</p> <p>3) Brindar apoyo para publicar en las redes sociales de la entidad la información publicada en el sitio web en cumplimiento de la ley 1712 de 2014, facilitando así el acceso y uso de ella por parte de los ciudadanos.</p> <p>4) Colaborar en el seguimiento diario de las redes sociales oficiales de la Alcaldía dando respuesta a las interacciones de la comunidad y enviando información institucional constantemente.</p> <p>5) Presentar informe estadístico de las publicaciones e interacciones realizadas con el ciudadano mediante los canales digitales de la Alcaldía de castilla la nueva, indicando crecimiento de audiencia, Interacción y alcance de publicaciones y visitas al perfil mediante la plataforma de social media utilizada, con el fin de establecer publicaciones que tengan mayor alcance e impacto.</p> <p>6) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.</p>	\$37.166.667
209-2018	<p>APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SITIOS DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGÍA QUE DISPONE LA ALCALDIA, PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.</p>	<p>2) Llevar control del inventario de cada uno de los sitios, donde se debe incluir elementos tecnológicos, inmuebles y demás elementos.</p> <p>3) Mantener actualizada y libre de errores, la información en el sistema de administración, control y seguimiento de servicios digitales el registro en línea de las personas que acceden a los distintos servicios ofrecidos, teniendo en cuenta la normatividad de protección de datos personales (ley 1581 de 2012) y lineamientos de la estrategia de eficiencia administrativa basados en la resolución municipal 426 de 2013.</p> <p>4) Llevar control del préstamo de las salas de los sitios a terceros y de igual forma prestar el apoyo técnico que se requiera.</p> <p>5) Socializar con la comunidad los servicios ofrecidos en los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, uso y apropiación de TIC; a través de diferentes medios de difusión, de manera periódica.</p> <p>6) Promover las campañas y/o estrategias del Ministerio TIC en su plan Vive Digital Para la Gente que correspondan, a través de socializaciones, charlas, capacitaciones y demás.</p>	\$37.166.667

TRD.

		<p>7) Realizar informes mensuales sobre los avances de la operación de los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, donde se debe involucrar estadísticas y evidencia de la operación de los sitios.</p> <p>8) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.</p>	
215-2018	<p>APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SITIOS DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONE LA ALCALDIA, PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.</p>	<p>2) Llevar control del inventario de cada uno de los sitios, donde se debe incluir elementos tecnológicos, inmuebles y demás elementos.</p> <p>3) Mantener actualizada y libre de errores, la información en el sistema de administración, control y seguimiento de servicios digitales el registro en línea de las personas que acceden a los distintos servicios ofrecidos, teniendo en cuenta la normatividad de protección de datos personales (ley 1581 de 2012) y lineamientos de la estrategia de eficiencia administrativa basados en la resolución municipal 426 de 2013.</p> <p>4) Llevar control del préstamo de las salas de los sitios a terceros y de igual forma prestar el apoyo técnico que se requiera.</p> <p>5) Socializar con la comunidad los servicios ofrecidos en los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, uso y apropiación de TIC; a través de diferentes medios de difusión, de manera periódica.</p> <p>6) Promover las campañas y/o estrategias del Ministerio TIC en su plan Vive Digital Para la Gente que correspondan, a través de socializaciones, charlas, capacitaciones y demás.</p> <p>7) Realizar informes mensuales sobre los avances de la operación de los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, donde se debe involucrar estadísticas y evidencia de la operación de los sitios.</p> <p>8) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.</p>	\$37.166.667
212-2018	<p>APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SITIOS DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONE LA ALCALDIA, PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL</p>	<p>2) Llevar control del inventario de cada uno de los sitios, donde se debe incluir elementos tecnológicos, inmuebles y demás elementos.</p> <p>3) Mantener actualizada y libre de errores, la información en el sistema de administración, control y seguimiento de servicios digitales el registro en línea de las personas que acceden a los distintos servicios ofrecidos, teniendo en cuenta la normatividad de protección de datos personales (ley 1581 de 2012) y lineamientos de la estrategia de eficiencia administrativa basados en la resolución municipal 426 de 2013.</p> <p>4) Llevar control del préstamo de las salas de los sitios a terceros y de igual forma prestar el apoyo técnico que se requiera.</p>	\$37.166.667



TRD.

	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	<p>5) Socializar con la comunidad los servicios ofrecidos en los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, uso y apropiación de TIC; a través de diferentes medios de difusión, de manera periódica.</p> <p>6) Promover las campañas y/o estrategias del Ministerio TIC en su plan Vive Digital Para la Gente que correspondan, a través de socializaciones, charlas, capacitaciones y demás.</p> <p>7) Realizar informes mensuales sobre los avances de la operación de los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, donde se debe involucrar estadísticas y evidencia de la operación de los sitios.</p> <p>8) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.</p>	
213-2018	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA REALIZAR CONTENIDOS GRÁFICOS PARA APOYAR LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS DIFERENTES CANALES DIGITALES DE LA ENTIDAD.	<p>2) Crear piezas gráficas con alto contenido de creatividad para apoyar las actividades de difusión en medios digitales cumpliendo con la política de Gobierno Digital.</p> <p>3) Diseñar infografías para apoyar la divulgación de servicios digitales que ofrece la alcaldía de Castilla La Nueva.</p> <p>4) Diseñar contenidos gráficos o multimedia de apoyo para el desarrollo de actividades de participación e interacción ciudadana por los diferentes canales digitales de la entidad.</p> <p>5) Realizar piezas gráficas para apoyar los procesos de promoción de las actividades de apropiación TIC, que se realicen en los sitios de acceso e infraestructura tecnológica que dispone la Alcaldía.</p> <p>6) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.</p>	\$37.166.667
206-2018	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS SITIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONGA LA ALCALDIA PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE TIC, BRINDANDO ORIENTACION GUÍA Y ATENCIÓN A USUARIOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	<p>2) Reportar oportunamente a la supervisión fallas y/o novedades sobre el servicio, infraestructura, conectividad y cualquier evento que altere la normal operación de los sitios administrados.</p> <p>3) Abrir y cerrar los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, uso y apropiación de TIC, verificando el buen estado de los equipos, verificando el funcionamiento y buen estado de las diferentes salas, de acuerdo a los horarios establecidos por la supervisión.</p> <p>4) Apoyar las actividades de difusión o promoción de los servicios ofrecidos a la comunidad en los sitios de infraestructura tecnológica.</p> <p>5) Brindar orientación, guía y atención a usuarios que accedan a los servicios ofrecidos en cada sitio.</p>	\$24.530.000

TRD.

		6) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.	
210-2018	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS SITIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONGA LA ALCALDIA PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE TIC, BRINDANDO ORIENTACION GUÍA Y ATENCIÓN A USUARIOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	2) Reportar oportunamente a la supervisión fallas y/o novedades sobre el servicio, infraestructura, conectividad y cualquier evento que altere la normal operación de los sitios administrados. 3) Abrir y cerrar los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, uso y apropiación de TIC, verificando el buen estado de los equipos, verificando el funcionamiento y buen estado de las diferentes salas, de acuerdo a los horarios establecidos por la supervisión. 4) Apoyar las actividades de difusión o promoción de los servicios ofrecidos a la comunidad en los sitios de infraestructura tecnológica. 5) Brindar orientación, guía y atención a usuarios que accedan a los servicios ofrecidos en cada sitio. 6) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.	\$24.530.000
211-2018	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS SITIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONGA LA ALCALDIA PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE TIC, BRINDANDO ORIENTACION GUÍA Y ATENCIÓN A USUARIOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	2) Reportar oportunamente a la supervisión fallas y/o novedades sobre el servicio, infraestructura, conectividad y cualquier evento que altere la normal operación de los sitios administrados. 3) Abrir y cerrar los sitios e infraestructura tecnológica que disponga la alcaldía para el acceso, uso y apropiación de TIC, verificando el buen estado de los equipos, verificando el funcionamiento y buen estado de las diferentes salas, de acuerdo a los horarios establecidos por la supervisión. 4) Apoyar las actividades de difusión o promoción de los servicios ofrecidos a la comunidad en los sitios de infraestructura tecnológica. 5) Brindar orientación, guía y atención a usuarios que accedan a los servicios ofrecidos en cada sitio. 6) Participar en el comité mensual de seguimiento y logros de la estrategia Castilla Vive Digital con la socialización de los logros del mes y actividades del mes siguiente.	\$24.530.000

Con esta contratación se posibilita la administración del PVD Castilla la Nueva, PVD Plus Castilla la Nueva y KVD San Lorenzo; al igual que la gestión de contenido y administración

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4			
	SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS			
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA	
01	01-02-2016	9 DE 18	Código: E2F15	
TRD.				

de las diferentes redes sociales oficiales del municipio, y la gestión de contenido y administración de los sitios web oficiales del municipio y servicios y trámites en línea; hasta diciembre del año 2019.

- Contrato de prestación de suministro OC-2016-2018 cuyo objeto corresponde a: “ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA – META” con el cual se realizó un mantenimiento parcial al CORE de la infraestructura de acceso a internet propia del municipio y se suministraron elementos tecnológicos necesarios para el funcionamiento de la administración municipal.

2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS EN 2017:

A la secretaría de las Tecnologías, Información y las Comunicaciones para la vigencia 2018 le fueron asignados los siguientes recursos:

METAS PRODUCTO	PRESUPUESTO INVERSION 2018	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Canal de Acceso a internet para la red Educativa	\$200.000.000	FUENTE: ICLD AUXILIAR: P10000 FUENTE: SGP PROPOSITO GENERAL: 42% VIGENCIA ACTUAL: AUXILIAR: P36000 CODIGO: 23101211 NOMBRE: Solución integral para el servicio de acceso a internet con una conexión dedicada para Red Educativa de Acceso a Internet y contenidos de Castilla La Nueva – REAICA.



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4				
	SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS				
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA		Documento Controlado
	01	01-02-2016	10 DE 18		Código: E2F15

TRD.

Implementación estrategia gobierno en línea decreto 2573 del 2014	\$130.000.000	FUENTE: SGP PROPOSITO GENERAL: 42% VIGENCIA ACTUAL AUXILIAR: P36000 FUENTE: ICLD AUXILIAR: P10000 CODIGO: 23116211 NOMBRE: Implementación estrategia Gobierno en Línea Decreto 2573 del 2014
Actualización, Renovación, soporte y mantenimiento de software y hardware del gobierno municipal de castilla la nueva	\$80.000.000	FUENTE: ICLD AUXILIAR: P10000 CÓDIGO: 23116212 NOMBRE: ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA – ICLD
Total presupuesto asignado	CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MTCE (\$410.000.000)	

De los cuales se han comprometido de la siguiente manera:

METAS PRODUCTO	PRESUPUESTO INVERSION 2018	PRESUPUESTO COMPROMETIDO 2018	SALDO DISPONIBLE
----------------	----------------------------	-------------------------------	------------------



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta


Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co

TRD.

<p>Canal de Acceso a internet para la red Educativa</p>	<p>\$200.000.000</p>	<p>CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MTCE (\$105.200.000)</p> <p>OBJETO: adición no.2 al contrato 028-2017 que tiene como objeto “solución integral para el servicio de acceso a internet con una conexión dedicada con características de alta calidad y con una velocidad de doscientas quince (215) megas para interconectar las instituciones educativas urbanas y rurales y en general a la comunidad del municipio y ciento quince (115) megas para interconectar a la alcaldía municipal de castilla la nueva.”</p>	<p>\$0</p>
<p>Implementación estrategia gobierno en línea decreto 2573 del 2014</p>	<p>\$130.000.000 Más un traslado de: \$25.000.000</p>	<p>NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTCE (\$94.800.000)</p> <p>OBJETO: solución integral para el servicio de acceso a internet con una conexión dedicada con características de alta calidad y velocidad, para interconectara a la alcaldía municipal de castilla la nueva, las instituciones educativas públicas y comunidad en general del municipio.</p> <p>CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MTCE (\$155.000.000)</p> <p>Por concepto de los contratos de apoyo a la gestión: OC-045-2018, OC-044-2018, OC-043-2018, OC-</p>	<p>\$0</p>

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4				
	SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS				
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA		Documento Controlado
	01	01-02-2016	12 DE 18		Código: E2F15

TRD.

	Provenientes del rubro 23116212	046-2018, OC-047-2018 y OC-094-2018.			
	Para un total de:	Y los contratos de prestación de servicios profesionales: OC-049-2018 y OC-051-2018.			
	\$155.000.000				
Actualización, Renovación, soporte y mantenimiento de software y hardware del gobierno municipal de castilla la nueva	\$80.000.000	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MTCE (\$55.000.000)			
	Menos un traslado de:	OBJETO: soporte y actualización de los módulos de contabilidad, tesorería, presupuesto, almacén, control de contratos, impuesto predial, impuesto de industria y comercio, banco de proyectos y sistema general de facturación versión Oracle 11g, herramientas visual Basic for applications, plataforma Windows, base de datos acces, para uso de software administrativo de la alcaldía municipal de Castilla la Nueva – Meta			
	\$25.000.000				
	Para el rubro 23116211				
	Para un total de:				\$0
	\$55.000.000				
Total asignado	CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MTCE (\$410.000.000)	Total presupuesto comprometido	CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS MTCE (\$410.000.000)	Total saldo	CEROS PESOS MTCE (\$0)

Teniendo en cuenta que estos recursos no son suficientes para mantener la gestión del sector de TIC que se ha manejado en el municipio para la vigencia 2018 y para la vigencia 2019; la Secretaría de las Tecnologías, información y las Comunicaciones, realizó la formulación de un proyecto de aprovechamiento de las TIC con objeto de ser presentado ante el OCAD, el cual fue aprobado; en donde se destinan los recursos para lo siguiente:

← -	INVERSIÓN PARA EL 2018	INVERSIÓN PARA EL 2019
-----	-------------------------------	-------------------------------



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co

TRD.

	IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 2.669.344.958	\$ 912.363.825	\$ 1.756.981.133
1	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES PARA EL ACCESO A INTERNET DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 1.082.656.573	\$ 572.026.716	\$ 510.629.857
1.1	INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA RED DE ACCESO DE INTERNET DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 707.257.983	\$ 543.387.092	\$ 163.870.891
1.1.1.	Filtrado de contenido de la red	\$ 250.410.597	\$ 250.410.597	\$ -
1.1.2.	Suministros de equipos de comunicación	\$ 239.296.171	\$ 239.296.171	\$ -
1.1.3.	Configuración física de la red de acceso a internet	\$ 72.500.000	\$ -	\$ 72.500.000
1.1.4	Soporte y mantenimiento de la red física, nodos y puntos de acceso	\$ 145.051.215	\$ 53.680.324	\$ 91.370.891
1.2.	INFRAESTRUCTURA LOGICA DE LA RED DE ACCESO DE INTERNET DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 135.398.590	\$ 28.639.624	\$ 106.758.966
1.2.1	Administración, soporte y mantenimiento de la red lógica de acceso a internet	\$ 69.898.590	\$ 18.639.624	\$ 51.258.966
1.2.2	Configuración lógica de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones	\$ 65.500.000	\$ 10.000.000	\$ 55.500.000
1.3	CANAL DE ACCESO A INTERET UNO A UNO	\$ 240.000.000	\$ -	\$ 240.000.000
2	IMPLEMENTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA PRODUCTIVIDAD	\$ 826.985.920	\$ 166.067.312	\$ 660.918.608
2.1	Uso y Apropiación de las TIC como herramienta para la productividad y competitividad	\$ 243.889.920	\$ 65.037.312	\$ 178.852.608
2.2	Uso y Apropiación de las TIC como herramienta para la Creatividad e innovación con la Robótica.	\$ 328.236.000	\$ 66.150.000	\$ 262.086.000
2.3	Uso y Apropiación de las TIC como herramienta para la sostenibilidad	\$ 133.860.000	\$ 34.880.000	\$ 98.980.000
2.4	Uso y apropiación de las TIC como herramienta para el	\$ 121.000.000	\$ -	\$ 121.000.000

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4				
	SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS				
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA		Documento Controlado
	01	01-02-2016	14 DE 18		Código: E2F15
TRD.					

	emprendimiento en Economía Digital			
2.4.1	Sensibilización y socialización	\$ 16.000.000	\$ -	\$ 16.000.000
2.4.2	Apropiación de la Economía Digital	\$ 105.000.000	\$ -	\$ 105.000.000
3	CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL	\$ 559.702.465	\$ 120.936.464	\$ 438.766.001
3.1	Software	\$ 183.109.900	\$ 20.511.780	\$ 162.598.120
3.2	implementación de la Política de Gobierno Digital, Decreto Reglamentario 1008 de 2018 del Mintic.	\$ 376.592.565	\$ 100.424.684	\$ 276.167.881
4.	INTERVENTORIA	\$ 200.000.000	\$ 53.333.333	\$ 146.666.667

El valor total del proyecto corresponde a: \$ **2.669.344.958**

De los cuales se destinarán: \$ **1.082.656.573** para la actualización, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura propia de acceso a internet y el servicio de conexión a internet para la vigencia 2019.

Se destinarán \$ **826.985.920** para el uso y apropiación TIC a través de una estrategia de formación orientado a la robótica energías renovables y economía digital.

Se destinarán \$ **559.702.465** para dar cumplimiento de la política de gobierno digital del ministerio TIC y el sostenimiento de los servicios tecnológicos de la administración municipal para su funcionamiento y para la comunidad (SIPAC, libros de cristal, certificado de residencia en línea y demás).

Y \$ **200.000.000** corresponden a la interventoría del proyecto.

3. IMPACTO DE LA GESTIÓN:

- En lo corrido del año se han instalados cuatro puntos de acceso wifi como resultado de un trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal de Castilla la Nueva y la comunidad de las zonas, que son: Punto vereda Cacayal, Barrio la Pradera, Vereda San Antonio (Villa María) y Barrio Los Mellizos.

Y se gestionaron ante el Ministerio TIC dos puntos de acceso wifi para los barrios: Altos de San José y El Progreso.



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

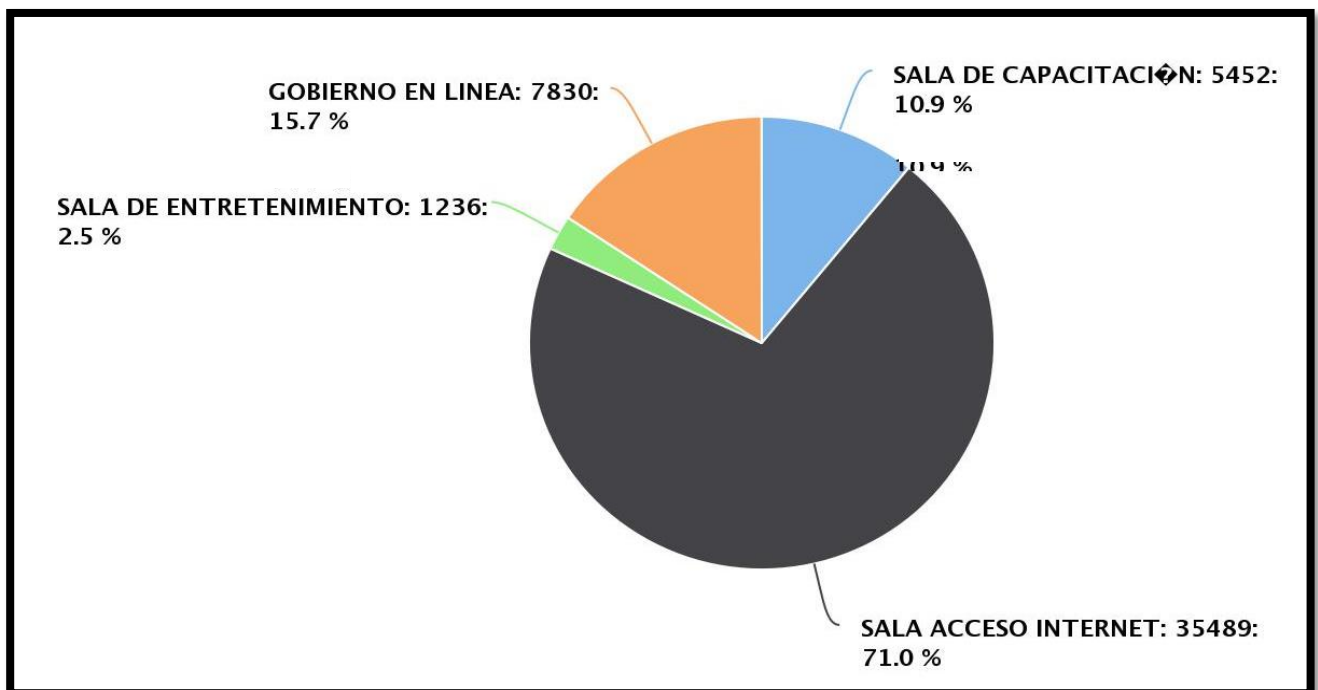
Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4				
	SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS				
	VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA		Documento Controlado
	01	01-02-2016	15 DE 18		Código: E2F15
TRD.					

- Se gestionó ante el Ministerio TIC, la instalación de un Punto Vive Digital Plus para la Ecobiblioteca Municipal de Castilla la Nueva; este sitio contempla instalaciones para: “la capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC a través del cual se busca generar desde competencias digitales básicas en la comunidad, hasta la formación del recurso humano en áreas técnicas y tecnológicas para la producción y uso de contenidos digitales, aplicaciones y desarrollo de software, que contribuyan con el desarrollo social y económico de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de cada Colombiano, promoviendo la investigación, generación y transferencia del conocimiento, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TI”.
- La siguiente gráfica muestra los servicios atendidos en los sitios PVD tradicional KVD San Lorenzo y PVD Plus en lo corrido del año.



4. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA. Ya se encuentra en ejecución su fase inicial, se continuará dando ejecución a este a través de los siguientes objetos contractuales.



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co

MODALIDAD	OBJETO	VALOR
LICITACION PUBLICA / EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	AMPLIACION, RENOVACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES PARA EL ACCESO A INTERNET DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 590.206.768
LICITACION PUBLICA / EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTOS, SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE LA RED MUNICIPAL DE ACCESO A INTERNET Y DEL BANCO DE SERVIDORES DEL NODO PRINCIPAL PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 276.885.705
CIENCIA Y TECNOLOGIA DIRECTO / EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	IMPLEMENTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL USO Y APROPIACION DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA PARA CREATIVIDAD E INNOVACION QUE PERMITAN MAYOR PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA COMUNIDAD GENERAL DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA”	\$ 462.096.000
SELECCIÓN AREVIADA / EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE USO Y APROPIACIÓN TIC PARA EMPRENDEDORES Y MIPYMES QUE PERMITA LA INCLUSIÓN A LA NUEVA ECONOMÍA DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 215.000.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SITIOS DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONE LA ALCALDIA, PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	\$ 37.500.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SITIOS DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONE LA ALCALDIA, PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	\$ 40.500.000

TRD.

DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SITIOS DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONE LA ALCALDIA, PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	\$ 40.500.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS SITIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONGA LA ALCALDIA PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE TIC, BRINDANDO ORIENTACION GUÍA Y ATENCIÓN A USUARIOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	\$ 24.750.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL KVD DE SAN LORENZO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONGA LA ALCALDIA PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE TIC, BRINDANDO ORIENTACION GUÍA Y ATENCIÓN A USUARIOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	\$ 24.750.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LOS SITIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DISPONGA LA ALCALDIA PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACION DE TIC, BRINDANDO ORIENTACION GUÍA Y ATENCIÓN A USUARIOS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTREGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	\$ 24.750.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN SUS COMPONENTES DE TIC PARA EL ESTADO, TIC PARA LA SOCIEDAD Y SUS RESPECTIVOS ELEMENTOS TRANSVERSALES, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	\$ 88.500.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA GENERAR INTERACCIÓN, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN CON EL CIUDADANO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y DEMÁS CANALES DIGITALES DE LA ALCALDIA, CONTRIBUYENDO ASI A LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO.	\$ 37.500.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA REALIZAR CONTENIDOS GRÁFICOS PARA APOYAR LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS DIFERENTES CANALES DIGITALES DE LA ENTIDAD.	\$ 40.500.000
DIRECTO / EN EJECUCIÓN	APOYO A LA SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO EN LAS PLATAFORMAS WEB DE LA ENTIDAD,ASI COMO EL SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LAS MISMAS.	\$ 37.500.000



**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
NIT. 800.098.190-4**



**SECRETARIA DE PLANEACION, AMBIENTAL Y VIVIENDA
SOLICITUD INFORMACION PARA RENDICION DE CUENTAS**

VERSION	FECHA DE VIGENCIA	PAGINA	Documento Controlado
01	01-02-2016	18 DE 18	Código: E2F15

TRD.

DIRECTO / EN EJECUCIÓN	REALIZAR ACCIONES EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN EL MUNICIPIO DE MANERA INTEGRADA Y PROACTIVA ENTRE LA ENTIDAD Y LOS DIFERENTES ACTORES DE LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	\$ 88.500.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO / EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	SOLUCION INTEGRAL PARA EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET CON UNA CONEXIÓN DEDICADA CON CARACTERISTICAS DE ALTA CALIDAD Y VELOCIDAD, PARA INTERCONECTAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO	\$ 240.000.000
DIRECTO / EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LOS MODULOS DE CONTABILIDAD, TESORERIA, PRESUPUESTO, ALMACEN, CONTROL DE CONTRATOS, IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCO DE PROYECTOS Y SISTEMA GENERAL DE FACTURACION VERSION ORACLE 11G, HERRAMIENTAS VISUAL BASIC FOR APPLICATIONS, PLATAFORMA WINDOWS, BASE DE DATOS DE LA ENTIDAD, PARA USO DE SOFTWARE ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA – META	\$ 64.674.000
CONCURSO DE MERITOS / EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	"INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	\$ 200.000.000



“CAPACIDAD Y VISIÓN PARA SERVIR A MI GENTE”

Alcaldía de Castilla la Nueva – Meta

Calle 6 No 8-10 Palacio Municipal – Castilla la Nueva

Código Postal: 507041, Conmutador: 098-6750075 / 6750076 / 6751026

www.castillalanueva-meta.gov.co e-mail: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co